



• 59115

MODELO
DE
UTILIDAD

para "MAQUINA FOTOGRAFICA CON FLASH", a favor de Don José TROBO
REMACHA, domiciliado en BARCELONA, Margenat, 87.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina
fotográfica con flash.

Hasta el presente son conocidos los aparatos de destello
electrónico para toma de fotografías.

5. En estos aparatos, mediante la presencia de un sistema vi-
brador transformador convertidor, similar al utilizado en los re-
ceptores de automóvil, se convierte la corriente continua de baja
tensión de una batería de acumuladores o pilas secas, en corriente
alterna que se eleva a tensiones elevadas. Rectificada esta tensión
10. se emplea para cargar un condensador de gran capacidad que permite



almacenar en el mismo una gran potencia instantánea de descarga. La descarga se hace sobre un tubo de gas que se ioniza a voluntad, obteniéndose de esta forma, un destello luminoso de gran potencia en el momento que convenga al operador.

5. Los equipos fotográficos a base de destello electrónico constan hasta la fecha de; una cámara fotográfica, una lámpara reflectora llamada antorcha que contiene el tubo de gas y los elementos necesarios para la ionización del mismo en el momento deseado, un sistema convertidor de corriente continua a alterna mediante vibrador y un sistema almacenador de energía eléctrica mediante un condensador de gran potencia.

Estos tres aparatos forman tres unidades independientes, estando unidos electricamente por un sistema de cables eléctricos, enchufes etc.

15. Finalmente cada elemento va colocado en el interior de un estuche con correas para su transporte al hombro y diversos dispositivos para evitar que dichas correas y cable, traben las manos del fotógrafo, en el momento de actuar.

20. En la práctica, todos los aparatos de destello conocidos, carecen de movilidad rápida y si bien pueden hacerse fotografías instantáneas, cuando el operador está preparado o al acecho del momento preciso, cargado con sus correas, estuches, cordones etc., es evidente que no es posible captar en el acto de producirse, escenas interesantes, puesto que al operador no tiene la posibilidad de preparar sus aparatos antes de que la escena haya desaparecido.

25. Estos inconvenientes quedan eliminados en el modelo que se describe, toda vez que el sistema convertidor de corriente continua a alterna, el sistema de alimentación, el sistema de ionización del gas del tubo de descarga, el condensador de gran capacidad, es decir todos los elementos de que consta un aparato de des-
- 30.

• 591151 20M



tello están montados en una caja que se fija solidariamente a la cámara fotográfica en un conjunto, al que se aplica la lámpara reflectora.

5. Los elementos mencionados son previstos a base de tipos miniatura y distribuidos en la caja, para establecer los circuitos en adecuadas condiciones de servicio.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización a título de ejemplo.

10. En el dibujo:

la figura 1, muestra el conjunto acoplado de máquina fotográfica y caja de elementos de destello,

la figura 2, manifiesta el esquema de la caja de elementos y su distribución.

15. Consiste esencialmente en una caja -A- en donde se hallan el vibrador -1-, el transformador -2-, las pilas -3- y el condensador -4- que por el cable -6- alimenta a la lámpara de destello -5-.

20. Esta caja mediante un armazón -7- a escuadra y tornillo -8- se acopla a la máquina fotográfica -9- formando un cuerpo, al que se adosa un soporte frontal -10- sobre el que se fija la lámpara -5-.

25. El conjunto comprende pues solamente dos piezas que se reúnen entre sí a voluntad, quedando eliminados los estorbos, resultando ahora más fácil y rápida la maniobra.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



• 59115

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Máquina fotográfica con flash, caracterizada esencialmente por el hecho de que en una caja a manera de estuche de cualquier forma y material se acondicionan elementos en miniatura, integrados por un vibrador, un transformador, una batería de pilas secas y un condensador de gran capacidad, constituyendo un estuche cerrado del cual emerge el cable de alimentación para la lámpara de destello.

10.

2. Máquina fotográfica, según la anterior reivindicación en la que, exteriormente a la misma se halla un armazón a escuadra, rígido y dispuesto de manera que una rama de la escuadra quede sobre uno de los cantos de la caja, para recibir a un tornillo por el que se fija la máquina fotográfica sobre este armazón rígidamente.

15.

3. Máquina fotográfica según las reivindicaciones 1 y 2 en la que en el frente de la caja, se dispone un soporte oblícuo para montar en él la lámpara de destello o flash.

20.

4. Máquina fotográfica con flash.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 MAR 1957

JOSE TROBO REMACHA.

p. a.

JOSÉ ISERN MIRALLES

R.tp.

Fig. 1

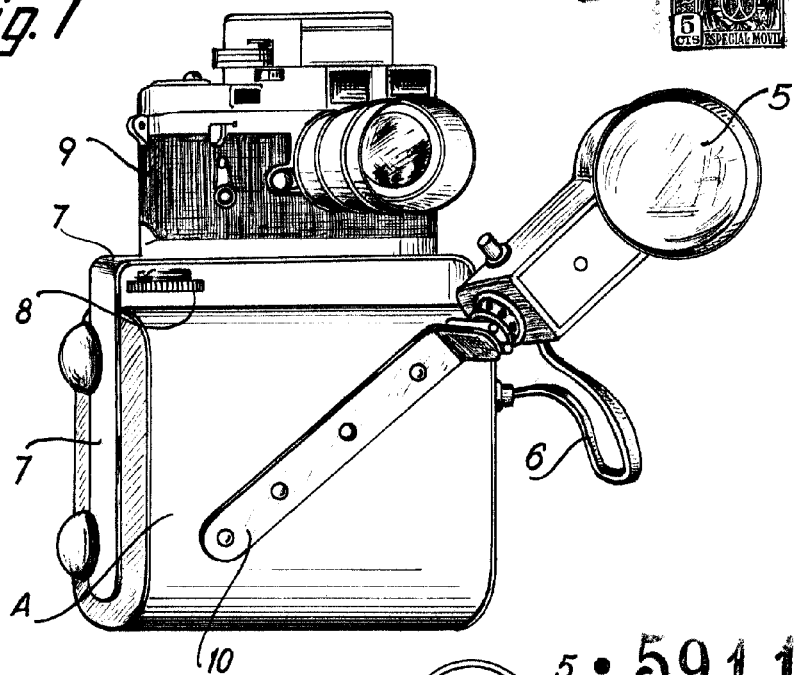
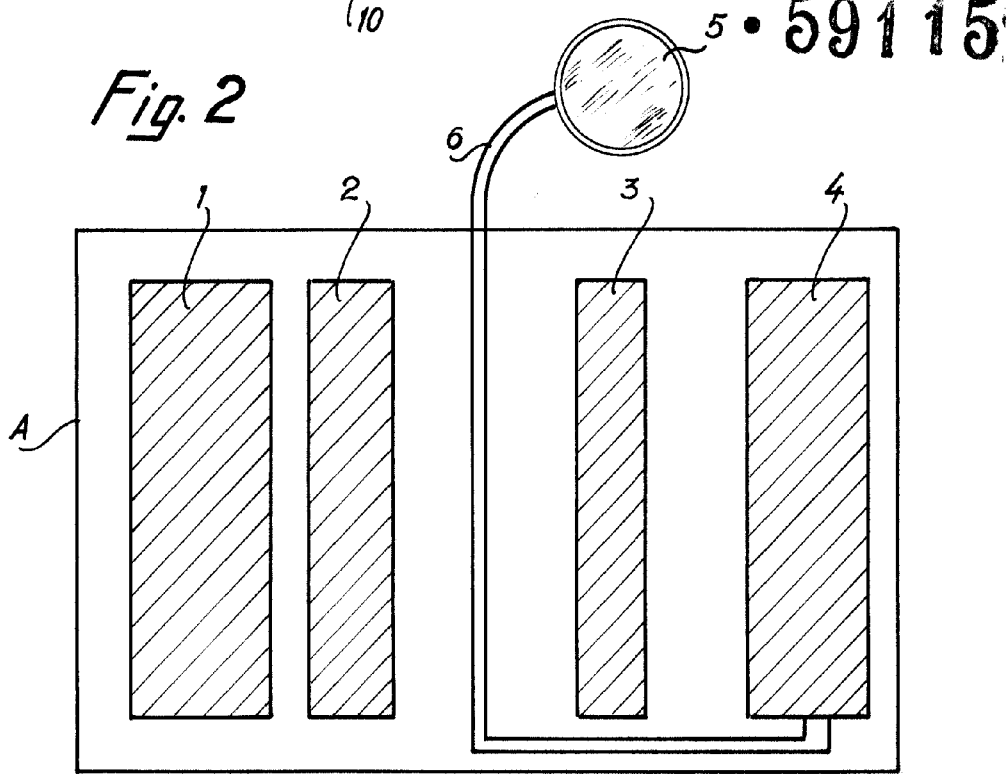


Fig. 2



5 • 591 15

Madrid, 20 MAR 1957
p.p. Jaime Isern